

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4229. DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 2

MAÑANA Y PASADO

SON LOS DOS ULTIMOS DIAS DE VENTA en la liquidacion de ropa blanca ESQUINA a la Puerta del Sol y calle del Arsenal. Por despedida se regala la décima parte de la compra, pasando de 500 rs.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos de la regencia del reino, relativos al nombramiento de los nuevos ministros. Primero inserta los dos en que se admite al general Prim la dimision del cargo de ministro de la Guerra y se le nombra presidente del consejo con la cartera de Guerra. Estos dos decretos van firmados por el regente y por el Sr. Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia. Despues inserta los decretos admitiendo la dimision á todos los ministros y nombrando los nuevos en la forma que ya conocian nuestros lectores; estos decretos van ya firmados por el general Prim, además del regente.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Ultramar, disponiendo lo conveniente para la jura de la Constitucion por todos empleados dependientes de dicho ministerio, así en la Peninsula como en las Antillas.

Los empleados de la administracion central prestarán el juramento en esta capital el dia 22 del presente mes, y el 26 en Sevilla los del archivo general de Indias.

SEGUNDA EDICION.

El Imparcial dice que va á darse la tablacion, por el estado de su salud, á D. Ramon Barroeta, contador del tribunal de Cuentas del reino.

El ayuntamiento republicano de Zaragoza acaba de hacer el regalo de dos magnificas imagenes de la Virgen del Pilar, de plata, una destinada al señor Aróstegui y otra al Sr. Urquijo, por haberse prestado dichos señores á rescindir de la manera mas ventajosa para aquella provincia una operacion de cre-

dito de tres millones, que aquella municipalidad habia hecho con dichos señores para hacer frente al pago en metálico del cupo de la quinta.

Las ventas de bienes del patrimonio de la corona, segun el dictamen de la comision de presupuestos, asciende á 4.500.000 escudos.

El domingo fué descubierto un depósito considerable de moneda falsa en Villafraanca, ascendente á algunos miles de duros. Los culpables se hallan en poder del tribunal ordinario.

En Cádiz parece que ayer reinaba gran efervescencia con motivo de haber sido preso el presidente de un club republicano que se habia expresado en términos ofensivos para el regente del reino.

Parece que la señora duquesa de la Torre y sus hijos se trasladarán á la Granja en los primeros dias del próximo julio.

El lunes próximo interpellará al gobierno el diputado Sr. Fernandez Vallin, sobre la vuelta á sus respectivos puestos de los diplomáticos españoles, residentes hoy en Madrid.

Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica á D. Manuel Romero y Romero, administrador de patronatos de Córdoba, en recompensa de sus buenos servicios.

Dice el Diario de Avisos: «Felicitemos al abogado D. Luis Berthemy, distinguido profesor de ciencias é idiomas, por su proposicion financiera que hemos examinado detalladamente, con la cual asegura que, sin perjuicio de nadie y con ventaja de todos, prosperará la Hacienda, el comercio, la industria y la agricultura, abundarán las monedas de oro y plata en los mercados nacionales y se devolverá el bienestar á muchísimas familias de honrados españoles. Deseamos pues que la Asamblea Constituyente la tome pronto en consideracion, accediendo á su súplica.»

Entre las víctimas de la aun no estinguida epidemia tifóidea, debe contarse al médico de Daimiel D. Esteban Portilla, subdelegado del partido y uno de los mas acreditados en aquella poblacion; á

D. Mariano Villameriel Rebollo, médico de Villalon, jóven de veinticuatro años, que comenzaba á entregarse á la práctica con el celo y abnegacion que le han llevado al sepulcro; á D. Sebastian Serrano, antiguo cirujano médico, titular de Torralba, que ha dejado á su esposa y cinco hijos pequeños en la mayor miseria; y á D. Francisco Fernandez, médico de Ciudad-Real, forense y subdelegado del partido. Si se contaran todas las víctimas de la actual campaña médica, resultaria un número harto crecido, siendo de advertir la desconsoladora circunstancia de que el tifo se ha mostrado mucho mas mortal en la clase médica, que en las demás, acaso por la malignidad del elemento contagioso, y por la repeticion con que se someten los profesores á su influencia.

—A la edad de cuarenta y nueve años, y á consecuencia de una fiebre tifóidea, acaba de fallecer D. José Cuadrado, médico titular de Abarán.

—Tambien ha fallecido D. Antonio Betran y Ezla, antiguo médico titular de Lapuebla de Alifudén (Zaragoza).

Han sido presentados á la mesa de las Cortes por el vicepresidente de las mismas, Sr. Moncasi, con una razonada exposicion, dos ejemplares del plan rentístico politico-economico concebido por D. Rafael Saldana y Lozano.

El Sr. Saldana, en la exposicion de que hacemos mérito, muestra gran conviccion y seguridad en los resultados de los trabajos, cálculos y reformas que abraza su proyecto.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Moron en la audiencia de Sevilla, de Potes en la de Burgos, de Seseña en la de Valencia, y de Ocaña en la de Madrid.

Han sido cancelados 99 créditos de deuda corriente al 5 por 300 á papel no negociables, como perteneciente al clero secular por derecho propio y que importan la suma de 194130 escudos, 314 milésimas.

Un periódico publica el siguiente hecho ocurrido en Málaga:

«Anoche al retirarse á su casa un músico del regimiento de la Princesa, fué acometido por un bribón que le dijo: «Tú, que has jurado la monarquía de-

moerática, toma; y le dió una puñalada en un brazo.»

El Puente de Alcolea tiene entendido que en Granada se ha descubierto una vasta conspiracion isabelina, cuyas pruebas tiene el gobierno, en que se hallan complicados algunos de los generales que hasta hace poco se encontraban al lado de doña Isabel de Borbon.

La Epoca dice que el Sr. Alarcon estuvo ayer digno, apoyando su proposicion contra la de los republicanos, y muy hábil contestando al Sr. Figueras, logrando evitar un conflicto.

Leemos en el Universal: «Un viajero que acaba de llegar de París, nos dice que han ido allí á visitar al Terso, los diputados á Cortes por Guipuzcoa, D. Vicente Manterola y D. Tirso Olazabal, y los de Navarra, señores Zalbalza y Bobadilla.»

Ha llegado á Madrid el cónsul de España en Bayona, D. Antonio Garcia Gutierrez.

Segun se nos aseguró anoche, dice hoy las Novedades, el disgusto que tuvo lugar en las Cortes entre un personaje de la situacion y un orador republicano quedó arreglado decorosamente por mediacion de los Sres. Prim y Rivero.

Ha regresado de Andalucía el director de la Discusion, Sr. D. Bernardo Garcia, el cual ha tomado nuevamente la direccion del colega republicano.

Dice un periódico que varios empleados en la asesoría del ministerio de Hacienda no han querido jurar la Constitucion.

Un periódico carlista publica hoy el siguiente anuncio de cambio de domicilio:

«Se dice en París que el señor don Carlos VII trata de abandonar por ahora aquella capital, levantando su casa de la calle de Chauveau Lagarde y trasladándose á un punto mas fresco, y donde puede comunicarse mas cómodamente con el general Cabrera, el cual está por ahora obligado á seguir tomando las aguas de Baden-Baden.»

La Política dice que el bizarro general

Rey ha presentado la dimision del cargo de capitán general de Granada, donde tenia las mayores simpatias.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 19. El emperador ha salido esta tarde para el campamento de Chalons, donde permanecerá hasta el 27 por la mañana, debiendo visitar este mismo dia la exposicion agricola de Beauvais.

Muchos partidarios de D. Carlos y de doña Isabel de Borbon que habian quedado todavia en varios puntos de la frontera han recibido la orden de salir inmediatamente para el interior de la Francia.

Lyon 19. Los tahoneros han dejado de trabajar hoy, uniéndose á la huelga que se propaga en unas proporciones alarmantes.

Paris, 19. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español á 30 1/2. El 3 por 100 francés, á 70-25. El 4 1/2 id., á 102.

Londres, 19. Los consolidados ingleses, de 92 5/8 á 3/4.

Berlin 19. En todas las ciudades marítimas del mar del Norte el rey Guillermo recibe una acogida entusiasta. Todas las poblaciones tienen la confianza de que la marina federal protegerá grandemente el comercio de los Estados confederados.

Paris 19. La oposicion parlamentaria ha reunido ya las pruebas que dará á conocer al Cuerpo legislativo durante la discusion de las actas para pedir la anulacion de varias elecciones, haciendo constar el hecho de que en muchos colegios la eleccion no tuvo lugar sino el primer dia, imposibilitando de esta manera los electores de la oposicion para dar sus votos. —Fabra.

El jueves apareció en la puerta de la iglesia mayor de Morella, un pasquin

—¿Cómo!—dijo,—¡ya levantado, señor conde!

El mayor fijó en Hector Lemblin una mirada fria:

—Os buscaba,—dijo.

—Vos... me... buscábais?... dijo.

—Sí,—continuó el mayor,—el estado en que os habia dejado esta noche inspirábame algunas inquietudes, y habiéndome despertado á eso de las cuatro, no he vacilado en envolverme en mi bata para ir á ver cómo estáis y si dormiais.

—En efecto...—balbuceó el capitán...—¿Y... habéis ido á mi cuarto?

—He estado en vuestro cuarto, he encontrado vuestra cama vacía, y de esto he deducido que una jaqueca, una gran agitacion nerviosa, consecuencias inevitables de la situacion en que os encontrábais, hace algunas horas, os habian obligado á tomar el aire.

—Es cierto,—contestó el capitán que cogió al vuelo este medio que le proporcionaba su interlocutor de explicar su peregrinacion nocturna.

—Pero,—añadió el conde Arleff,—es bastante raro que vayais á tomar el aire á un corredor; ¿es que habreis tenido el capricho de penetrar en el cuarto en que os habéis desmayado esta noche?

Hector Lemblin se alocoró.

—¡Oh! no ciertamente,—dijo,—aunque haya tomado mi partido... quiero ser hombre y vencer el dolor... Pero,—se apresuró á añadir el capitán, que queria quitar su turbacion y cambiar de conversacion,—me encuentro muy bien, ahora me voy á dormir... Buenas noches, mayor, ó mejor dicho, buenos dias.

El capitán saludó al conde Arleff, y pasó mientras esto último cambiaba una rápida mirada con German y se volvía á su cuarto.

Tres ó cuatro horas despues de su encuentro fortuito con el conde Arleff, Hector Lemblin dió su cuarto y se dirigió hacia el que ocupaba su huésped.

El mayor y la Dama del guante negro se habian levantado hacia mucho tiempo y acogiéronse al Sr. Hector Lemblin con una sonrisa de satisfaccion.

El capitán estaba rejuvenecido de diez años. El hombre de la vispera era un anciano, el que el mayor veia entrar era un jóven, de tal modo habia enderezado su talle elegante y militar. El capitán queria agradecer, quer á ser amado. Este era todo el secreto de la metamorfosis.

Besó galantemente la mano de la Dama del guante negro, estrechó la del mayor y les dijo sonriendo melancólicamente:

—Vengo á reparar mis agravios, á dar gracias á mi médico y á mi hermosa enfermera y ponerme á vuestra disposicion para buscar el cofrecillo.

—¡Oh! no, mas tarde,—dijo la Dama del guante negro, que dejó caer sobre el capitán aquella mirada fascinadora que le deslumbraba... Vos os encontráis muy débil todavia, caballero...

Hector Lemblin respondió con un tono melancólico:

—He sacado fuerzas de flaqueza, y os juro, señora, que entraré, no solo sin vacilar, sino sin emocion, en el cuarto en que ha exhalado el último suspiro la mujer que yo amaba.

—El capitán dice la verdad,—contestó el conde,—la fuerza sucede siempre á la debilidad, y es preciso aprovecharse del momento de tranquilidad de que disfruta para concluir con el cofrecillo.

—En ese caso, vamos...—dijo la Dama del guante negro.

Se levantó y apoyó su brazo blanco en el del capitán, que sintió estremecerse. Entonces solamente fué cuando advirtió que una de las manos de la jóven estaba como la vispera, como la noche en que la habia visto por la primera vez, cubierta con un guante negro, mientras que la otra estaba desnuda.

—¡Dios mío! señora,—la dijo en voz baja, en el momento en que salian de la habitacion para dirigirse al cuarto donde se encontraba el cofrecillo, ¿me permitiréis una pregunta tal vez indiscreta?

—¡Hacedla!—dijo riendo.

—¿Se acostumbra en Rusia no llevar mas que una mano con guante?

La Dama del guante negro se estremeció; el capitán sintió temblar su brazo bajo el suyo y al mismo tiempo el mayor se volvió con prontitud y dijo al capitán:

—Caballero, cada uno tiene su secreto. Ese guante negro es el secreto de esta señora, secreto que no puede confiaros.

El capitán se mordió los labios, miró furtivamente á la jóven y creyó advertir que tenia una palidez mortal.

—Vamos pronto!—dijo ella apretando el paso.

El Sr. Hector Lemblin, pensativo, condujo á sus huéspedes, les hizo recorrer el mismo camino que la vispera, abrió

so semblante de anciano radiaba de satisfaccion.

—¡Ah!—dijo al entrar, y dirigiéndose primero á la Dama del guante negro:—Vos veis, mi querida niña, que yo tenia razon; soy un poco médico desde que he servido en el ejército del Caucazo y me he encontrado en contacto con los herboristas circasianos. Ya os habia anunciado que el desmayo del capitán no tendria consecuencias funestas, y ya veis que la pocion que he hecho preparar....

El capitán le interrumpió, y dándole la mano,

—¿Me perdonais, mayor, me perdonais, no es cierto, el haberos dado el espectáculo de mi debilidad?

—¡Ah... querido huésped!—dijo el mayor.

—Pero,—añadió el capitán, haciendo un esfuerzo por sonreír,—mañana seré valiente, os lo prometo, quiero acostumbrarme á vivir con mi dolor... buscaremos esa cajita.

—Sí, pero entonces es preciso ser razonable, querido capitán; y puesto que me he constituido en médico vuestro, es preciso que me obedezcáis un poco. Os receto todavia una cucharada de esta pocion, y luego el descanso, descanso de cinco ó seis horas, es menester dormir.

—Tratad de hacerlo,—dijo el capitán con la sumision de un niño.

—Vamos á dejaros,—continuó el mayor.—Vuestro ayuda de cámara nos ha hecho preparar las habitaciones que destinábais á la señora y á mí, y nos retiramos. Buenas noches.

—Adios,—dijo la Dama del guante negro, que tomó la bugia y se dirigió hacia la puerta detras del mayor, que pasaba el primero.

Al llegar al umbral se volvió y lanzó una mirada al capitán y una sonrisa, y desapareció.

El cuarto quedó sumido en las tinieblas, y sin embargo le pareció al capitán que la mirada y la sonrisa de la Dama del guante negro le iluminaba todavia. Se operó en todo su ser una revolucion estraña, y murmuró con una angustia indecible:

—¡Creo que voy á amarla!

Los remordimientos, los terrores, los tormentos de aquel hombre, todo acababa de dispersar á la claridad de una sonrisa de mujer, como las nieblas de la mañana desaparecen á los primeros rayos del sol.

Lo que entonces pasó en el corazon del espíritu, en el alma del capitán Hector Lemblin nadie podria decirlo.

Pero mucho tiempo despues de la salida de aquella mujer, cuya mirada, voz, sonrisa y los menores movimientos tenían un encanto de estraña fascinacion, estaba todavia sentado, con la cabeza entre las manos, inmóvil, víctima de un febril y delirante éxtasis. El remordimiento no le hundia ya en el corazon sus garras envenenadas, el terror y la debilidad no le dominaban ya, aquella desesperacion de la vida que, la vispera todavia, existia en él, parecia de repente hacer lugar á esperanzas insensatas... aquel hombre que hace poco miraba en su interior como en una tumba entreabierta, que lanzaba al pasado aquella mirada desconsolada del vencido que contempla al huir del campo de batalla, donde no deja mas que cadáveres y ruinas humeantes, aquel hombre se atrevió á pensar en el porvenir... aquel hombre sonó...

Pero en medio de su sueño uno de aquellos pensamientos fulgurantes que de repente se abren camino en los cerebros cargados de tinieblas, le dominó y le despertó por decirlo así sobresaltado.

—¡Oh!—se dijo,—quiero ser amado de ella, y no quiero que sepa... ¡No! ¡no! ¡jamás!

Y el capitán saltó precipitadamente de la cama, corrió á la chimenea, escarbó las cenizas aun calientes, se apoderó de un carbon, y sin notar que se quemaba horriblemente los dedos, le llevó á la altura de sus labios, sopló, hizo salir de él algunas chispas y una llama pasajera por medio de la cual encendió una bugia.

III.

El capitán se puso aceleradamente una bata, y con la luz en la mano, abrió la puerta con precaucion, atravesó un salon que precedia á su alcoba, y andando siempre de puntillas, llegó al corredor, al extremo del cual se hallaba la habitacion donde Marta habia exhalado el último suspiro.

Un silencio profundo reinaba en el castillo.

Todo el mundo dormia sin duda.

El capitán atravesó el corredor con paso firme y no ya vacilante y destrozado por las emociones, como hace poco.

alentando a los carlistas del maestrazgo con el anuncio de un desembarco de algunos miles de hombres para el día 18, en San Carlos de la Rápita. Pero, en efecto, el desembarco no se ha realizado.

El diputado que fué de las Constituyentes, D. Manuel Pereira, conseqüente y perseguido liberal gallego que firmó el manifiesto electoral de conciliación, se presenta candidato por Zamora con grandes probabilidades de éxito, en compañía de D. Rafael Diaz Jubitero, acudado propietario del país, diputado que ha sido y que disfruta grandes simpatías.

La tertulia progresista va á regalar un tagin á los brigadieres Lagunero, Palacios y Merelo, como muestra de alto aprecio en que tiene á tan distinguidos y consecuentes militares.

Por una omisión involuntaria, no consta en el programa de inauguración del panteón Nacional, que el Excmo. señor alcalde primero popular firmará el acta de inauguración; omisión salvada en atento oficio que dicha autoridad superior municipal ha recibido de la comisión organizadora de la fiesta que hoy se celebra, la cual nunca olvidó la representación y gran carácter político y civil de la primera autoridad municipal de Madrid.

Así en la población como en los hospitales no ha aumentado el número de los enfermos, reinando con corta diferencia las mismas afecciones que en el último septenario, aunque mas marcadas con el carácter catarral, al que se une alguna vez el gástrico. Siguen observándose calenturas intermitentes, cotidianas y tercianas, dolores reumáticos y nerviosos, hembras de las membranas serosas y mucosas, neurosis del tubo digestivo y de otros aparatos, y alguno que otro flujo sanguíneo.

También se han observado bastantes enfermos de viruelas, sarampión, escarlatina y erisipela, habiéndose exacerbado los padecimientos herpéticos.

La mortandad ha sido escasa, como sucede siempre por este tiempo, á no ser que reine alguna enfermedad epidémica, lo que afortunadamente no sucede en la actualidad.

En el teatro de Verano se están preparando las siguientes obras en un acto: *El último calor*, *Cumplimientos entre soldados* y *Las modistas de Madrid*.

Se indica al Sr. Ramos Calderon, diputado á Cortes y asesor general del ministerio de Hacienda, para la subsecretaría de este ministerio.

La circunstancia de suprimirse la asesoría para el próximo año económico dá verosimilitud á esta noticia.

Ha obtenido licencia para Vichy el segundo alcalde D. Manuel María José de Galdo.

Parece que se han establecido dos nuevos clubs republicanos: uno en la calle del Leon y otro en la de Hortaleza.

Al final de las bases para el arancel de aduanas, la comisión de presupuestos ha añadido:

- «El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para organizar las aduanas durante el próximo mes de julio, con sujeción á las reglas siguientes:
- 1.ª Estabilidad de los empleados.
 - 2.ª Responsabilidad y castigo de todas las faltas con multas; separación previo expediente y causa.
 - 3.ª Aumento de los sueldos dentro de los créditos señalados en la ley de presupuestos para este servicio.
 - 4.ª Provision libre de las plazas nuevamente arregladas entre todos los individuos del ramo, así activos como cesantes, previo concurso.
 - 5.ª Entrada por oposicion rigorosa, y ascenso por escala y concurso.
 - 6.ª Simplificación y rapidez en el despacho de los expedientes.»

Hemos oido asegurar que el Sr. Romero Ortiz irá al consejo de Estado. Parece, sin embargo, que el ex-ministro de Gracia y Justicia se resiste á ocupar puesto alguno oficial, fundándose en el mal estado de su salud.

Los Sres. García Torres y Ruiz Gomez, directores generales de contribuciones y estancadas, respectivamente, parece que prefieren continuar en los destinos que desempeñan, no obstante de que, según hemos oido asegurar, se les ha instado vivamente á ambos para que aceptasen la subsecretaría de Hacienda.

Ayer se leyó en las Cortes el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el de ingresos, que dice así:

«Artículo 1.º Los ingresos del Estado para el año económico de 1.º de julio de 1869 á 30 de junio de 1870, se presuponen en la cantidad de 215.613.800 escudos.

Art. 2.º Los 47.300.000 escudos fijados para el próximo ejercicio por la contribucion territorial, se exigirán con sujecion á las reglas establecidas sobre los productos de los bienes inmuebles y del cultivo y ganaderia sin que en ningun caso pueda exceder de 14.50 por 100 el gravamen para el Tesoro sobre la riqueza imponible.

La administracion continuará depurando la importancia de la riqueza imponible, y en el caso de comprobar la existencia de alguna parte no comprendida en los amillaramientos, señalará y

exigirá la contribucion correspondiente al tipo que resulte gravada la misma riqueza en la localidad respectiva dentro del máximun de 14.50 por 100 establecido por la legislación vigente.

Art. 3.º Desde 1.º de julio de 1869 quedarán suprimidos el impuesto sobre caballerías y carruajes establecido por el art. 5.º de la ley de presupuestos de 29 de junio de 1867 y el de portazgos, pontazgos y barcajes, que se refundirán en la contribucion industrial. Los ministros de Hacienda y Fomento dictarán las disposiciones consiguientes:

- 1.ª Para liquidar los arrendamientos existentes.
- 2.ª Para la aplicacion de los edificios al servicio público ó para la venta de lo que se creyera conveniente, así como de todos los efectos destinados al servicio actual.
- 3.ª Para dictar las nuevas reglas que han de observarse en la circulacion de los carruajes y caballerías por los caminos.
- 4.ª Los portazgos, pontazgos y barcajes, cuyos productos estén afectos al pago de capitales ó intereses invertidos por compañías ó particulares en obras públicas, quedarán existentes hasta que se haya efectuado el completo reintegro en la forma establecida en las respectivas concesiones.

Art. 4.º El gobierno, oyendo á las clases interesadas y si lo estima oportuno al Consejo de Estado en pleno, modificará las tarifas de la contribucion industrial, refundiendo en ellas los impuestos de que trata el artículo anterior y reformando la legislación por que se rigen.

Art. 5.º Desde 1.º de julio de 1869 no estará sujeta al pago del impuesto sobre traslaciones de dominio la transmisión de herencias por sucesion directa. Se ampliarán los plazos para la presentación de documentos á la liquidacion de dicho impuesto. Esta ampliacion no podrá ser menor del duplo ni mayor del triple de los establecidos en el real decreto de 29 de junio de 1867.

El término máximun para satisfacer los derechos correspondientes á las herencias sujetas al impuesto, será de un año á contar desde el fallecimiento del causante.

En vez del 1 y 2 por 100 que como premio de liquidacion y cobranza del referido impuesto perciben actualmente los registradores de la propiedad, se sujetarán al arancel respectivo, en consonancia con el que rige para las operaciones de inscripcion en el registro.

El gobierno dictará las disposiciones necesarias á la ejecución de las bases contenidas en este artículo, dejando subsistente la legislación anterior en cuanto no esté en contradiccion con las mismas.

Art. 6.º Continuará vigente durante el ejercicio de 1869-70, el impuesto tran-

sitorio de 5 por 100 sobre rentas, sueldos y asignaciones.

No se impondrá el 5 por 100 sobre la renta producida por los bonos del Tesoro.

Art. 7.º Los registradores de la propiedad pagarán el 5 por 100 de sus honorarios hasta el límite del sueldo correspondiente á los jueces de entrada, ascenso y término con quienes estén equiparados, y el 15 por 100 sobre la parte de honorarios que cada uno perciba y esceda del sueldo expresado de juez de la categoría correspondiente.

Art. 8.º El repartimiento personal se distribuirá y recaudará según ya indicamos.

Art. 9.º Se reformarán los derechos de arancel y de aduanas según las bases ya acordadas.

Art. 10. Para el pago de débitos de ejercicios cerrados de todos los servicios públicos desde 1.º de enero de 1850 hasta 30 de junio de 1870, se admitirán los bonos del Tesoro por todo su valor nominal á los que fueron primeros contribuyentes.

Art. 11. Continuará estancada la sal hasta 1.º de enero de 1870, procediéndose entonces al desestanco.

Art. 12. Se autoriza al ministro de Hacienda para que fije los recargos que podrán imponerse durante el año económico de 1869 sobre las contribuciones territorial, industrial y personal para atender á los servicios municipales y provinciales.

Art. 13. Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la ley de papel sellado, introduciendo todas las simplificaciones posibles y trasladando al subsidio industrial el producto de los sellos que se refieren á los efectos ó operaciones mercantiles.

Palacio de las Cortes, á 18 de junio de 1869.—El presidente, Cantero.—El secretario, Santos.»

Anoche, como habíamos anunciado, se presentó á felicitar al regente del reino el ayuntamiento en masa. El Sr. Rivero dirigió la palabra al duque de la Torre en nombre de la corporacion popular, al que contestó el general Serrano dando las gracias.

El regente del reino recibió anoche á una comision del cuerpo diplomático y á otra del Consejo de Estado que estuvieron á felicitarle.

El general Sr. Mendez Nuñez seguia anoche algo mas aliviado de su grave enfermedad.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia el señor D. Justo Pelayo Cuesta, diputado á Cortes en varias legislaturas, y eminente escritor y juriconsulto.

Ya ha llegado á Madrid el juez electo del distrito de Buenavista de esta capital, Sr. Ignacion.

El juez de primera instancia de Bilbao ha sido trasladado al del distrito de la plaza de Valladolid.

Ha salido para Orense, su país, el señor Macia Castelo, diputado á Cortes.

La comunicacion leida ayer en las Cortes por el presidente del Consejo de ministros, general Prim, sobre la jura de la Constitución por el duque de Montpensier, dice así:

«Legacion de España en Portugal.—Excmo. señor.—Muy señor mio: Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que hoy se ha presentado en esta legacion de mi interino cargo el señor duque de Montpensier, acompañado de su ayudante el coronel D. Felipe Solís, y me ha manifestado, que habiendo visto publicado en el número de la *Gaceta*, que hoy se ha recibido en esta corte, la nueva Constitución de la monarquía española, cree llegado el caso de realizar el propósito que abrigaba de reconocer la obra de las Cortes Constituyentes tan luego como estuviere promulgada; que sabiendo no la habian jurado mas que los individuos del Poder ejecutivo, no consideraba necesario llenar una fórmula que podría dar al acto mas importancia de la que en si tiene, prestándose á distintas interpretaciones; pero que en todo caso queria hacer constar de un modo explícito su firme adhesión á la que es ya ley fundamental de la monarquía y su decidida voluntad de acatarla como capitán general de los ejércitos nacionales.

Hecha esta declaracion, de que me rogó diera oficialmente cuenta á V. E., se retiró el señor duque, con su citado ayudante, que manifestó tambien su intencion de reconocer el Código político que acababa de promulgarse solemnemente. Dios ect.—Lisboa, 9 de junio de 1869.—José Gutierrez Agüera.»

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

PARIS, 19.

Las noticias de Saint Etienne llegadas esta mañana dicen que la tranquilidad es completa en la region de las minas.

El viaje del Sr. Conti á Italia no tiene nada de político.

New-York, 19 (por el cable).

El Attorney general ha aprobado el arresto de los miembros de la junta de Cuba.

Han sido presos varios reclutadores cubanos en Valtimore y Rischmonde, Lisboa, 19.

El arzobispo Seiren ha sido nombrado temporalmente ministro de Justicia.

Ahora aquel hombre queria vivir, queria ser amado, tenia sed de felicidad y de olvido.

¿Qué iba á hacer en aquella pieza, cuyo umbral habia atravesado con tanto trabajo? Iba á hacer desaparecer las huellas de su crimen.

Así que llegó á la puerta, se apercebíó que estaba cerrada.

¿Quién, pues, tenia las llaves? German sin duda.

El capitán se vió obligado á volver á su cuarto.

Su ayuda de cámara dormia en otro tiempo, cuando Ruvigny estaba habitado, en un gabinetito situado en el piso superior, encima del cuarto Verde.

El capitán pensó que debía haberse alojado, al volver al castillo, en la misma habitacion, para estar mas cerca de su amo, porque aquel gabinetito y el cuarto Verde se comunicaban por medio de una escalera de caracol y por una campanilla cuyo cordón colgaba á la cabecera de la cama de Hector Lemblin.

Las habitaciones que habian hecho preparar para el mayor Arleff y la Dama del guante negro, se hallaban bastante lejos para que no temiése despertarles con un campanillazo. Además, pues, y algunos segundos despues, vió aparecer á German.

Este manifestó al pronto alguna estrañeza al ver á su amo de pie, á media noche, y en la actitud de un hombre que vuelve de alguna correría misteriosa.

Pero el capitán no le dió tiempo para abrir la boca.

—German,—dijo,—¿tu tienes, tu debes tener la llave del cuarto de la señora?

—Sí,—dijo el criado.

—La has cerrado enseguida, ¿no es verdad?

—Ciertamente, señor.

—¿Dónde está la llave?

—Héla aquí.

German se cogió la llave de su bolsillo, y la enseñó á su amo.

—Entonces ven conmigo,—dijo el capitán.

—Al cuarto de... la señora?—dijo el ayuda de cámara vacilando.

—Sí,—contestó el capitán con una calma que redobló el asombro de German.

—¿Es cosa singular?—murmuró este,—mi amo habla de entrar en el cuarto de la señora como de ir á dar un paseo á caballo por el bosque.

Pero como el capitán se espresaba con un tono seco, German, que tenia sin du-

da sus horas de familiaridad, no se atrevió sin embargo á hacer observacion alguna. Siguió á Hector Lemblin.

Este volvió á tomar el camino que ya habia recorrido, llegó al umbral de la puerta del cuarto de Marta y con un gesto mandó á German que abriese la puerta.

German obedeció.

El capitán entró sin emocion, con su buelta en la mano, y arrojó una mirada rápida, pero investigadora, en torno suyo. Se hubiera dicho que aquella mirada queria hacer el inventario completo y en sus menores detalles de todos los objetos que habia en aquel cuarto.

Hector Lemblin fué enseguida derecho á aquel lienzo de pared libre de su colgadura, y sobre cuyo fondo blanco habia, algunas horas antes, apercebido aquella huella fatal, cuya vista le habia hecho caer de espaldas... Pero, ¡oh sorpresa! la mancha habia desaparecido....

—German!—esclamó el capitán señalando á la pared con la mano,—¿German, miral!

Y la tranquilidad del capitán hizo lugar á una emocion viva. German permaneció impasible.

—¿Qué sucede!—preguntó mirando á su amo con un aire sencillo.

—¿No lo ves?

—¿El qué?

—Ya no hay nada en la pared.

—¿Qué quiere el señor que haya?—preguntó el criado sorprendido.

—Aquella mancha...

—¿Qué mancha?

—La de la mano.

—Yo no sé lo que el señor quiere decir.

—¿Cómo!—esclamó el capitán,—esta noche, cuando has tirado de la cama, que el lienzo de colgadura ha caido, ¿no has visto?...

—Yo no he visto nada, nada absolutamente,—dijo urbanamente German.

Pero yo no puedo haber soñado,—esclamó el capitán.—Al ver aquella mano... he caido de espaldas...

—Yo creo que la memoria del señor es infiel,—repuso el criado,—ó mejor dicho que aun tiene el espíritu turbado. Y en efecto, esta noche estaba tan enfermo... tan enfermo... tenia calentura con delirio y los recuerdos del señor han podido producir muy bien una ilusion.

—¿Es cosa estraña!—murmuró el capi-

tan,—y es preciso que esto sea así, y sin duda he estado loco.

Despues de un momento de meditacion, preguntó bruscamente:

—¿Qué ha sucedido despues de mi desmayo?

—El mayor y aquella señora no han pensado ya en el cofrecillo, no han pensado mas que en vos... Se os ha levantado, yo os he llevado á vuestro cuarto y metido en la cama,—contestó German.

—¿Y no se han admirado de verme desmayar?

—¡No! gracias á mi historia.

—¿Qué historia?

—Les he dicho que desde la muerte de la señora, el señor se veia sin cesar perseguido de visiones, de fantasmas, que creia ver por todas partes á la señora, y que no era estraordinario en su cuarto...

—¡Basta!—interrumpió el capitán,—ya comprendo...

Entonces el señor Hector Lemblin, sin vacilar, sin temblar, con paso firme, con la frente tranquila, se puso á recorrer el cuarto y á registrar todos sus rincones y escondrijos, desde la cortina y colgaduras de la cama hasta el terciopelo de los asientos.

Visitó los armarios; queria ante todo, en fin, asegurarse que en ninguna parte el ojo de la dama del guante negro ó el del mayor Arleff podria encontrar una huella, un vestigio de aquel crimen misterioso que no habia tenido otro testigo mas que Dios, otros actores que él y German.

—No hay nada,—dijo,—nada absolutamente.

—¡Oh!—dijo German con una sonrisa odiosamente cínica,—el señor sabe bien que tomamos precauciones el año pasado ántes de partir.

—¿¿¿!—dijo German.

Estas dos palabras, que el Sr. Hector Lemblin pronunció con voz sorda, fueron para él su último grito de remordimiento.

Despues de un momento de silencio, dijo bruscamente á German:

—¿Sabes qué precio he puesto á tu silencio?

—¡Oh! ciertamente, no puedo quejarme del señor,—respondió descaradamente el criado:—el señor ha asegurado mi suerte, y á la hora que es, sin el cariño que le tengo y el reconocimiento que me obliga á no dejarle, podria vivir mas tranquilo en mi casa.

—Pues bien,—dijo el capitán,—te prometo treinta mil francos mas, si...

—Si...—dijo German, que abrió muchos los ojos y manifestó una gran codicia.

—Si me caso con la jóven que acompaña al mayor Arleff.

—El mayor se casará con ella,—contestó tranquilamente German.

Lemblin se sintió temblar, palidecer, estremecerse de alegría, y su corazón, gastado por el dolor y el remordimiento, se puso á latir como un corazón de veinte años.

—Salgamos,—dijo.

Atravesó de nuevo el umbral del cuarto mortuorio y llegó al corredor.

German cerró la puerta con cuidado; despues siguió á su amo.

En este momento los primeros resplandores del día empezaban á distinguirse, y el capitán tuvo miedo de encontrar alguno de su gente; pero todo el mundo dormia aun en el castillo, al menos en la apariencia.

Si embargo al llegar á la mitad del corredor el capitán se paró de repente.

Un ruido de pasos llegó á sus oidos. Este ruido partia de la escalera principal, y el temor que tenia el Sr. Lemblin de encontrarse frente á frente con alguno de los viejos servidores de Ruvigny, los cuales le parecian (hasta tal punto los espíritus turbados por el remordimiento están llenos de alarmas y de terrores imaginarios) tener sospechas vagas sobre aquel drama lúgubre cuyo secreto habia guardado el cuarto de Marta, turbaba el espíritu del capitán. Los pasos subian y se acercaban.

Durante un momento el capitán, agitado por un presentimiento, quiso retroceder, porque el corredor donde estaba terminaba en la escalera principal; pero un instinto de orgullo, de dignidad, le hizo pasar adelante. No queria retroceder delante de sus criados; queria tener el derecho de recorrer á todas horas, de día y de noche aquel castillo, que despues de todo era por la ley su legítima propiedad. Continúo, pues, su camino, y llegó al extremo del corredor.

German continuaba siguiéndole; pero en aquel momento se presentó un hombre en el último peldaño de la escalera y se encontró frente á frente del capitán.

Aquel hombre era el mayor Arleff.

El capitán se estremeció, retrocedió un paso y se turbó ligeramente.

cia a causa de la imposibilidad del Sr. Pequito, que según dicen no volverá a ocupar este destino.

Paris, 20.

El «Journal officiel» publica decretos nombrando al Sr. Schneider presidente del cuerpo legislativo y a los señores Alfred Leroux, Jerome David y Dumirai, vice-presidentes.

Otro decreto nombra al Sr. Jerome David, gran oficial de la legión de Honor.

Paris, 19.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 español exterior a 30 1/2. El 3 por 100 francés, a 70-25. El 4 1/2 id., a 102.

Londres, 19.

Consolidados ingleses, de 92 5/8 a 94.—Havas.

Suponiendo que las personas que van a Panticosa nos agradecerán noticias concernientes a aquel punto, les daremos hoy una de gran interés, por lo que se relaciona con el bienestar y la economía. La duena, española, de una de aquellas mas acreditadas fondas, doña Sebastiana Perez, ha tomado este año a su cargo otra fonda de mucho mayor importancia, en la cual no ha omitido medio alguno para que las personas que acudan a su nuevo establecimiento, hallen en él al par que precios módicos, cuantas comodidades puedan desear.

El domingo por la mañana, dice el Correo de Bayona, llegaron a Angulema sesenta y dos refugiados españoles del partido carlista, oficiales superiores, teniente coronel, comandantes, oficiales y sub oficiales que han sido internados por el prefecto de las Landas.

Anoche celebró sesion el comité central republicano, a fin de acordar la conducta que debía observarse con respecto al juramento de la Constitución.

Después de haberse discutido ampliamente las muchas cuestiones complejas que el juramento entraña, teniendo en cuenta la necesidad de examinar uniformes todos los republicanos, y por tanto, la de conocer la resolución que adoptará la minoría, se levantó la sesión sin tomar acuerdo, quedando todos en volverse a reunir en la noche del lunes, a fin de que, teniendo en cuenta la opinión de los republicanos de las Constituyentes, el comité acordara su línea de conducta.

En la reunion que anoche celebró la minoría republicana en uno de los salones del Congreso, se discutió la conducta que el partido debía seguir respecto al juramento de la Constitución, acordándose publicar un manifiesto, que se publicará esta noche ó mañana.

El voto particular de varios individuos de la comision general de presupuestos, dice así:

Las bases propuestas con el proyecto de ley de ingresos, para la reforma de los aranceles de aduanas, se reformarán con arreglo a las prescripciones siguientes:

1.º Se fija el tipo máximo de 23 por 100 para los derechos extraordinarios de que habla la base tercera, que es derechos de aduanas.

2.º Se fija el tipo máximo de 10 para los derechos fiscales de que habla la misma base tercera.

3.º La base quinta se sustituirá con la siguiente:

«Los derechos extraordinarios se irán reduciendo hasta llegar a convertirse en derechos fiscales en el término de doce años, por medio de rebajas anuales ó biennales, según los artículos y con arreglo a las prescripciones que se establecerán en el primer del arancel.»

4.º No se impondrá derecho alguno de exportación.

Palacio de las Cortes 18 de junio de 1869.—Merele.—Rodriguez (D. Gabriel).—Jimeno Agius.—Moret.—Becerra.—Echegaray.—Santos.—Marqués de Sardoal.—Fernandez de las Cuevas.»

Las féas de existencia del presente mes de las señoras pensionistas, jefes, oficiales é individuos de tropa retirados en esta capital se presentarán para su autorización en el gobierno militar por el comandante segundo secretario del mismo D. Eduardo Comas, los dias siguientes: 22 y 23 pensionistas de diez a doce de la mañana, 24 jefes, 26 capitanes y subalternos y 28 individuos de tropa.

Ha fallecido D. Alejandro Gomez, uno de los célebres sargentos de la Granja, de cuyo peligroso estado de salud ha limos hace pocos dias. En la Tertulia progresista se ha abierto una suscripcion para socorrer a la familia del mismo que queda en muy ahogada situacion.

Es probable que el domingo próximo haya gran parada.

Continúan con actividad y buen resultado hasta ahora las gestiones para organizar una asociacion de sacerdotes tan católicos como liberales, cuyo objeto será celebrar sesiones donde se discutan asuntos científicos, a fin de ponerse al corriente del movimiento filosófico del siglo, sin faltar a los preceptos de la moral cristiana ni mezclarse en la política. Sabemos que son ya bastantes los sacerdotes de Madrid y provincias que se han adherido al pensamiento.

Ayer, con numeroso y escogido acompañamiento, fueron conducidos al cementerio de la sacramental de San Lo-

renzo, los restos mortales del joven escribano de cámara de esta Audiencia Sr. D. José Maria de Quintas, que falleció el dia anterior, efecto de las calenturas tifoides, que en once dias han arrebatado la vida a tan inteligente funcionario como cumplido caballero, dejando en el mas acerbo dolor a su señora madre y hermana y a cuantas personas tuvieron, como nosotros, el gusto de tratarle. También en la Audiencia, donde de deja un vacío difícil de ocupar, ha sido por todos sentida tan inmensa desgracia. Acompañamos en su dolor a su apreciable familia.

Ayer entraron en España por la parte de Navarra una partida de veinte carlistas, que se han corrido hacia la parte de Aragón, donde se asegura que han llegado ya algunos jefes carlistas.

Ha llegado a Cádiz con el brigadier Merele el señor conde de Chestre.

No estrañe el señor director de comunicaciones que manudeen nuestras quejas acerca del servicio de correos, porque también menudean las faltas, y son tan notables como las siguientes:

Hoy se nos devuelve un paquete que estaba destinado a Toledo, con faja impresa en grandes tipos y el número 43 muy visible. En vez de ir a Toledo este paquete fué a Cartagena, y desde este último punto se nos devuelve.

Además recibimos hoy la siguiente carta:

«Vitoria, 19 junio.

Muy señor mio: El correo ha llegado y yo no he recibido los paquetes de la CORRESPONDENCIA (unos 500 números).

Mañana para nada los quiero porque no se venderán.

El público sin periódico y yo sin el importe, Dinero perdido.

El Sr. Nocedal se niega a jurar la Constitución. Hé aquí la comunicacion que ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion, y que publican varios periódicos:

«Excmo. señor: En vista del decreto del Poder ejecutivo que con fecha de ayer aparece en la Gaceta de hoy, para que los ministros cesantes de Gobernacion acudan a prestar el juramento del Código inudamental ante V. E. el dia 21 del actual, me creo en la obligacion de poner inmediatamente en conocimiento de V. E. que mi conciencia no me permite prestar juramento a la Constitución de 1869.

Muévenm á no prestar el juramento varias razones, todas poderosas y graves; pero sobre todas descuellan la de que en la Constitución, rompiéndose la unidad católica que ha sido gloria de España hasta nuestros dias, se establece la libertad de cultos.

Entre callar dejando de concurrir el dia señalado, ó participarlo en seguida a V. E. con noble sinceridad, me ha parecido preferible este último medio.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 18 de junio de 1869.—Cándido Nocedal.—Excmo. señor ministro de la Gobernacion.»

El Sr. D. Silustiano Olózaga ha conferenciado esta tarde a la una con S. A. el regente del Reino.

Hoy ha estado el Sr. Olózaga a despedirse del señor ministro de Estado.

El gobierno ha recibido confirmacion oficial de la noticia que ayer anticipamos sobre la prision de los agentes insurreccios de Cuba en los Estados Unidos, noticia de gran importancia, aunque después se les puso en libertad bajo fianza.

El capitán general de este distrito, en atencion á la duplicidad de las sesiones de Cortes, recibirá desde mañana de siete a doce del dia.

Se ha generalizado mucho el uso de las limas químico-higienicas del pedicuro Sr. Taverner por sus excelentes resultados para la estripacion de callos: en la cuarta plana ya el anuncio.

Dice el Boletín diplomático:

«La entrada en el ministerio de Estado de D. Manuel Silvela es una garantía poderosa para la conservación de nuestras amistosas relaciones con las potencias extranjeras, así como para el cuidado que requieren las atenciones de su ministerio.

El Sr. Silvela es persona de reconocido mérito y de sólida reputacion literaria.»

Ha salido para Stockholm el secretario de la legacion de España en aquella corte D. Federico Anduaga, auxiliar que era del ministerio de Estado.

Ya está extendido el nombramiento de D. Salustiano Olózaga para la embajada de Paris y en breve debe salir para su destino.

Ha llegado a Madrid nuestro antiguo representante en Portugal señor conde de Bañuelos. Parece que se detendrá pocos dias en esta capital, siguiendo su viaje a Paris y Alemania, en donde piensa pasar con su familia el verano.

Después de los numerosos detalles que hemos venido publicando desde que se proyectó la solemnidad de hoy, y de la reseña oficial que anoche dimos a luz, podemos añadir hoy como no fue poco algunos pormenores que vengán a constituir una prueba mas del interés

con que las autoridades, el municipio y vecindario de Madrid, y todas las corporaciones científicas, artísticas y literarias han mostrado para dar a este acto una solemnidad inusitada.

Mas de 70 individuos de la tertulia progresista con lazos morados de crespon al brazó cuidaban del orden y arreglo de la comitiva divididos por grupos: los Sres. Santiago, Meadilla y Sobejano (D. Emilio), iban con el carro de Villanueva; los Sres. Lopez (D. Leocadio), Trompeta y Guerrero (D. Eduard), del de D. Ventura Rodriguez; los Sres. Ortega, Díez Canseco y Perla, del del conde de Aranda; los Sres. Sobejano (D. José), Simon (D. Vicente), y Sobrino, del de Ensenada; los Sres. Castresana, Gautier y Martinez, del de Calderon; los Sres. Soriano, Gavilanes, y Echevarria (D. Enrique), del de Quevedo; los Sres. Martinez, Alcaraz, Serra, Echevarria D. Eduard, Alvarez, Rodriguez y Pinguillón, del de Lanuza; los Sres. Castillo, Oliveres, y Rojas, del de Ercilla; los Sres. Lopez de Flor, Roiz D. A. y D. M., Rojas, D. Julian Peña, y Petano, del de Morales; del de Garcilaso, los Sres. Holgueras, H. rnandez y Gago; los Sres. Alzamora, G. Losada, Fernandez Dominguez, Dale, Carrion y Ruiz Gimenez, del de Laguna; los Sres. Vellido, Berruete, Colomina é Ibanez del de Gonzalo de Córdoba; los Sres. Heras, Mermel y Ayegui, del de Juan de Mena.

Las academias, el consejo de Estado, los tribunales, la sociedad Económica, el ateneo, el Fomento de las Artes, todas las corporaciones importantes, en fin, han estado representadas por numerosas comisiones de su seno. Del ateneo recordamos al vicepresidente D. Ramon Llorente, y a los Sres. Mariátegui, Menéndez Rayon, Navarro Aznar; Octavio de Toledo, Bernal, Hostos, Rada Delgado, Vargas y Ribot y Fonséré. Del Fomento de las Artes iban la junta directiva, los presidentes y secretarios de las secciones y el cuerpo de profesores; de la universidad, el rector Sr. Castro, los decanos y casi todos los catedráticos de facultades é institutos.

La entrada del atrio de la basílica de Atocha estaba adornada con pendones y estandartes con los colores nacionales y tres grandes targetones ovalados. En el del centro se leía la inscripcion de «España á sus preclaros hijos;» y en los laterales los nombres de los héroes hoy honrados.

El pórtico del templo lucia otras tres grandes banderas sobre los arcos; y en los intercolumnios cuatro círculos formando coronas de pino con las palabras siguientes: «Ciencias», «Letras», «Artes», «Armas». Una corbata roja y amarilla pendia de cada una de estas coronas.

Bajo el mismo pórtico, frente al arco central, entre las dos puertas de ingreso, otro círculo de igual forma ostentaba la fecha de «31 de mayo de 1869.» en que las Cortes votaron la ley del Panteon.

En la capilla del Santo Cristo de la Indulgencia estaban colocadas las cajas mortuorias y urnas cinerarias, alumbradas por cuatro blandones y custodiadas por un centinela de infanteria.

Los carros, con gran gusto adornados, cubiertos de telas formando variados adornos, y con guarnaldas, iban tirados todos por cuatro caballos con penachos, llevándolos del diestro cuatro palafreneros de palacio vestidos de gala. En la parte superior del carro, una especie de caja cuadrilonga, en forma de urna, encerraba las cajas cinerarias. Estas urnas llevaban encima un grupo de nubes plateas sosteniendo una esfera azul con estrellas de oro. Algunos de estos adornos se han estropeado con el sacudimiento de los carruajes. Las cajas donde iban encerradas las urnas cinerarias, que por esta razon no han podido lucirse debidamente, llevaban en la cara de delante el nombre del personaje cuyos restos conducian, á los lados una sentencia ó frase célebre, y en la cara posterior titulos de obras ó hechos notables, en esta forma:

GRAVINA.

«Los españoles se han batido como leones: Gravina es todo génto y decision en el combate.»

(Napoleon I.)

Gibraltar, Argel, Tolon, Santo Domingo, Finisierre, Trafalgar.

VILLANUEVA.

—Y entre sus obras veo la planta del gran museo.

(Quintana.)

Teatro Español, Columna del ayuntamiento, pórticos del Botánico, Museo, Observatorio astronómico.

RODRIGUEZ.

«Vendrá un tiempo en que la posteridad buscará entre el polvo sus diseños, ansiosa de utilizarlos, y le vengará de una vez de la ingratitud de sus contemporáneos.»

(Jovellanos.)

Caballero de Gracia, fuentes del Prado, palacio de Liria, de Altamira, de Badilla, capilla del Pilar.

ARANDA.

«Los que velan por la paz y por las libertades públicas merecen que la patria los coló que en el templo de la inmortalidad.»

(...)

Director de artilleria é ingenieros, embajador en Lisboa, Paris, Varsovia.—Sociedades económicas.—Colonias de Sierra Morena.

ENSENADA.

«En el España próspera camina,

y en la paz engrandece su marina.»

(...)

Este carro llevaba el modelo del navío Neptuno en la parte posterior.

CALDERON.

«Atendamos á lo eterno que es la fama vividora, donde ni duermen las dichas ni las grandezas reposan.»

(Calderon.)

«La vida es sueño.—Alcalde de Zalamea.—A secreto agravio.—Casa con dos puertas.—La dama duende.»

QUEVEDO.

«¿No ha de haber un espíritu valiente? ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que siente?»

(Quevedo.)

No hemos podido leer la inscripcion de sus obras.

LANUZA.

«El justicia de Aragón no puede ser preso sino por las Cortes con el rey.»

(Lanuza.)

«Nos, que valemos tanto como vos, os hacemos nuestro rey con tal que nos guardéis nuestros fueros y libertades, y si non non.»

ERCILLA.

«Y las honras consisten en no tenerlas, sino en solo arribar á merecerlas.»

(Ercilla.)

Millarapue, Arauco, Quiepo, Araucana.

MORALES.

«Me dispuse de veras á escribir la historia por socorrer á esta necesidad de mi nacion, y volver por la honra y autoridad de la nacion española.»

(Morales.)

«Crónica de España, Anales generales de España.»

GARCILASO.

»Tomando ora la espada, ora la pluma. Viena, Tenez, Frejus, embajada de Roma, etc.

Este carro llevaba detrás la armadura que usó Garcilaso.

LAGUNA.

«Gloria de su patria fue En medicina y en fé.»

(Hartzembusch.)

Método anatómico, Epitome de las obras y v. da de Galeno. De herba panacea.—Anotaciones á Dioscóridos.

GONZALO DE CÓRDOVA.

«Mas quiero buscar la muerte dando tres pasos adelante, que vivir un siglo dando un solo paso hácia atrás.»

(G. de Córdoba.)

Granada, Regio, Ajacio, Finnar, Catania, Bañeza, Ostia, Diana, Cefalonía, Cerinola, etc.

MEVA.

No hemos podido leer un cuarteto dodecasilabo del autor en lenguaje antiguo.

En el testero de atrás llevaba el título del Liberinto.

Además de estos carros y detrás de todos iba una carroza, que es la misma que regaló la villa de Madrid cuando la entrada triunfal de doña Maria Cristina, en 1843. Lleva una estatua de la fama en la parte superior; delante una concha dorada con un ángel sosteniendo una palma; varios genios, coronas y banderas completan el conjunto de esta soberbia carroza.

Se han verificado en la Escuela nacional de música los exámenes de los alumnos de enseñanza libre, cuyo número ha sido: uno en solfeo, seis en armonia y uno en composicion.

El resultado total de los concursos en todas las enseñanzas del establecimiento ha sido: 13 primeros premios y 17 segundos, número de bastante consideracion si se atiende á lo tarde que ha empezado el año escolar y á la disminucion que han sufrido las clases.

A últimos de la semana próxima tendrá lugar el reparto de premios, hecho por el señor ministro de Fomento, para lo cual se organizará una escogida sesion. El señor ministro demostrará con su presencia al acto, que quiere alentar á la juventud estudiosa y premiar con su mano á los alumnos que mas se hayan distinguido.

Un periódico francés, el *Universel*, refiere que el primer ó uno de los primeros puñetazos que se dieron durante los desórdenes de la pasada semana en Paris, fué un puñetazo casi real, pues procedia del llamado Carlos VII. Entró don Carlos de Borbon en el patio de la imprenta de Schiller para comprar periódicos. Un municipal le cogió por el cuello de la levita y D. Carlos, indignado, le pegó un puñetazo. Entonces varios municipales le cogieron é iban á llevarle preso, cuando el marqués de M..., que le acompañaba, le dirigió la palabra, dándole el tratamiento. Un sargento de municipales que oyó al marqués preguntó á D. Carlos quién era, y contestándole este que el duque de Madrid, le dejó en libertad, mandándole que se alejara enseñada do aquel sitio.

Por el negociado del personal del ministerio de la Gobernacion se han pedido á los gobernadores de provincia las hojas de s rvidios de todos los empleados que no la hayin remitido á dicho centro, y se les previene que en lo sucesivo, al dar posesion á los empleados exijan de los mismos dicho documento y lo eleven al ministerio.

Una carta de Washington que publica el *Cronista* de Nueva-York dice que se han enviado á Cuba cartas de ciudadada-

nía de los Estados-Unidos, en blanco, para llenarlas con los nombres de todos cuantos pretendan burlarse del gobierno español ó caigan prisioneros.

Al *Cronista* de Nueva-York escriben de Washington lo siguiente:

«Nuestro digno embajador de España trabaja con actividad incansable, pero la actual administracion está atacada de marasmo, y con respecto á los empleados subalternos poco ó nada se puede esperar que hagan en cumplimiento de su deber, porque epoderoso caballero es don dinero.» como tan acertadamente dijo Quevedo.»

Resuelta ya la crisis ministerial, parece va á continuarse la discusion del proyecto de ley relativo al desestanco del tabaco, principiando la del de presupuestos con preferencia á todos los demás asuntos pendientes.

Del 4 al 10 de este mes han circulado por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, 24948 viajeros, cuyos billetes importaron 701385 rs. El total de productos de la línea ascendió en el mismo período á 826130 en gran velocidad y 1.148483 en pequeña velocidad.

D. Fernando Fernandez de Rodas, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, ha sido nombrado auditor de guerra de la capitania general de Cuba.

El *International* dice que los desórdenes de Paris son imputables en gran parte á la asociacion de trabajadores titulada *La Internacional*, cuya direccion radica en Bruselas.

Se asegura en Paris que Roggefort se presentará candidato á la diputacion por el distrito que deja vacante Gambetta al optar por Marsella. Con este motivo se temen nuevos y mas graves desórdenes que los ocurridos ya.

La Iberia defiende la justicia que asiste al señor duque de Montpensier para vivir en España. El diario progresista, que no es sospechoso de parcialidad por el duque, dice:

«*La Iberia* cree que nadie, absolutamente nadie, puede hoy, sin cometer una de esas arbitrariedades que no tienen nombre, impedir que el duque de Montpensier venga á residir á Sanlúcar de Barrameda ó á otro punto cualquiera de España.

El duque de Montpensier no ha emigrado á consecuencia de la revolucion, sino que, por el contrario, lo estaba en virtud de una determinacion injusta que el gobierno á quien derribó la revolucion habia tomado respecto de él.

El duque de Montpensier reconoció el orden de cosas creado por la revolucion de setiembre, y le ofreció, no solo el respeto, sino el apoyo.

El duque de Montpensier ha pedido jurar la Constitución hecha y promulgada por la Cortes Constituyentes; y el duque de Montpensier, por último, es un general del ejército español.

Mientras el duque de Montpensier acate, respete y se halle dispuesto á defender la Constitución que el país, en uso de su soberanía, se ha dado, es dueño absoluto de residir donde le plazca.»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—El Rapo'n de Candia.—Cachupin.—Concierto instrumental del Sr. La-sasate.

TEATRO DE VERANO (Circó de Paul).—A las 9.—Juicio final.—Los apuros de Colás.—Balle.—El juicio 33.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

JARDINES DE APOLO.—A las 9.—Gran concierto.

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará (al el tiempo no lo impide) la 11.ª corrida.—Se lidiarán seis toros, y matará in Lagartijo, Fras-cuelo y Mariano Anton.—La corrida empezará á las cinco.

El problema de curarse sin medicamentos ha sido resultado perfectamente por el importante descubrimiento de los Sres. Barry de la *Revuelta Arabiga*, la cual economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Hé aquí un pequeño extracto de 72000 curaciones perfectas: Núm. 69814: De Su Santidad el Papa.—Núm. 53916: De la señora marquesa de Brehan de siete años de enfermedad del hígado descaecamiento, debilidad, irritabilidad, eleccion completa de los nervios, mala digestion, constante al a de sueño y una agitacion nerviosa en extremo insoportable.—Núm. 64476: Saint-Romane des-Iles (Saone et Loire), 30 de febrero de 1852.—Señor: Dios sea loado. La *Revuelta Arabiga* Du Barry ha puesto término á los 18 años de sufrimientos del estómago con debilidad y sudor continuo que he padecido, para acordarme sin vez del precioso tesoro de la salud.—J. Comparet, cura.—Núm. 47121: Mlle. E. Jacobs, de 15 años de horribles sufrimientos de los nervios, indigestiones, erupciones; históricos, m. lazeolias.—Número 48314: Mlle. E. Yeoman, de diez años de gastritis con todos los dolores de una irritabilidad nerviosa.—Núm 49342: Señora doña Maria Joly, de 60 años, de estreñimiento, mala digestion, de los nervios, asma, tos, flato, espasmos.—Número 36212: Señor capitán Allen, de la marina real; su hija de una epilepsia.—Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs., una libra, 20 rs., dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., doce libras 170 rs., veinticuatro libras 300 rs. La *Revuelta chocolateada* Du Barry, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante de los nervios y las carnes. En cajas de doce tazas 12 reales, de veinticuatro tazas 20 rs., de 288 tazas 170 reales., de 576 tazas 300 rs., ó sea dos cuart s la taza.

Se venden en Madrid, casa Dubarry y Compañía, núm. 1, calle de Valverde y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 21.—San Luis Gonzaga, confesor. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Santísimo Sacramento...

SOLFEO Y PIANO, 40 Rs. AL MES. SE da gratis piano para estudiar. Intero, 13, bajo.

ANIVERSARIO. D. MANUEL CARACUEL, falleció el día 21 de Julio de 1868. Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermanas, madre y hermanos políticos, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

BAÑOS DE MAR en la magnífica y sin rival playa de Suanes. Desde el día 1.º de Julio estará abierta al público la excelente fonda de San Martín...

EN LA CALLE DE LAS REJAS, N.º 2. Uso alquiler, un precio módico, un magnífico cuarto bajo, que tiene 33 habitaciones, jardín, fuente, cochera, cuadra y cuervo...

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid, y Fuencarral, 8, tienda.

PASTILLAS Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA. Ordenados por todos los médicos contra la tisis, los constipados, la gripe y todas las irritaciones del pecho.

BERTHÉ A LA CODEINA. Avisos sobre falsificaciones y depósitos en París y Madrid.

MAQUINAS PRIVILEGIADAS PARA Jabones cocidos. Único sistema verdad. Pedid prospectos a los Sres. Francisco de A. C. Martín y C.ª, Morera, 30.

BAÑOS DE EL MOLAR. En la casa de Polnia Diaz, conocida por la viuda de Martín, hay muy decentes habitaciones, y se admitirán a los señores bañistas que se dignen honrarla.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Alfilerías y espejos, etc. Capellanes, núms. 14 y 16.

A LOS VIAJEROS. El Sr. Garcíaarena, acreditado fondista que estuvo en Miranda, ha abierto un elegante restaurant en la estación de Alar, en donde encontrarán los señores almuerzos y comidas confortables...

PRIMER REGIMIENTO MONTADO de artillería.—Debiendo proceder este regimiento a la venta de los caballos que tiene de desecho, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en la subasta, se presenten en el cuartel del Regimiento, el jueves 21 del actual a las nueve de su mañana.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. Gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta sencillos de Madrid a Alsasua...

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. Servicio combinado para el transporte de viajeros y equipajes de Madrid a Vigo o vice-versa.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase no harán traspaso en Casetas...

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. Los niños hasta la edad de tres años se transportarán gratis...

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. NOTA.—Se despachan billetes en Madrid, en la estación de Atocha...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ. OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y DE BEIRAS. REBAJA DE PRECIOS. CALLE DE LA ADUANA, 8.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS. FUNDADOS. Sombreros de copa superiores, 60 rs. Id. de primera, 50 rs.

TERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Dirección de explotación. Necesitando acopiar esta compañía para el próximo año de 1870...

El pliego de condiciones correspondiente se halla de manifiesto en las oficinas de los señores jefes de sección residentes en Zaragoza, Alcazar, Albaladea, Almansa, Almadrid, Córdoba y Murcia...

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea más ventajosas en todo o parte de los acopios que se ofrezcan...

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. Servicio combinado para el transporte de viajeros y equipajes de Madrid a Vigo o vice-versa.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase no harán traspaso en Casetas...

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. Los niños hasta la edad de tres años se transportarán gratis...

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. NOTA.—Se despachan billetes en Madrid, en la estación de Atocha...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ. OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y DE BEIRAS. REBAJA DE PRECIOS. CALLE DE LA ADUANA, 8.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS. FUNDADOS. Sombreros de copa superiores, 60 rs. Id. de primera, 50 rs.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, POR DON MODESTO LAFUENTE. SEGUNDAS EDICIONES DE LUJO Y ECONOMICAS. 20 reales tomo en Madrid y 24 en provincias.

LAS DE 10 A 8 REALES. LAS LIMAS QUIMICAS de Taverner, cuya utilidad está universalmente reconocida, quitan los CALLOS sin causar dolor ni daño alguno...

GRAN LIQUIDACION DE SOMBREROS. de copa, de seda y castor, Longos de todas clases, de novedad. Gorras de viaje etcétera, a precios baratísimos. DESDE 20 RS. EN ADELANTE.

ACEITE DE BELLOTAS PRIVILEGIADO Y PERFECCIONADO POR EL AUTOR. Único que hace salir el pelo, detiene su caída, nutre el enfermo, lo desgruda y ilustra, oculta y previene las canas...

BAÑOS VIEJOS DE FITERO. Este establecimiento, origen verdadero y primitivo de las aguas minerales que tan prodigiosas curas han producido, está abierto al público desde 1.º de junio al 30 de setiembre.

NO MAS TISIS. Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses y en especial contra la tisis, por medio de las pastillas de Belmet, de las cuales la mejor recomendación, es los inimitables pedidos que se nos hacen por prescripciones facultativas en vista de los mejores resultados.

GUIA OFICIAL DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA Y PORTUGAL. INDICADOR MENSUAL DE LOS SERVICIOS DE LAS LINEAS FERREAS. PRECIO EN TODA ESPAÑA, DOS REALES. UNICO APROBADO POR TODAS LAS COMPANIAS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 Y 23. Siguen recibiendo trajes completos de tanilla, desde 110, hasta 320 reales. Chalecos tanilla desde 20 rs. Pantalones... 30

BOQUILLAS INDIANAS HIGIENICO-ANTINICOTINAS. Invento anglo-americano de grande utilidad para los fumadores: bajo el punto de vista de la salud: tal es el de las boquillas antinicotinas para la nicotina a la boca...